Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 26 de Noviembre de 2010

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 124/2010

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES Y TELEVISORES LCD PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

ANTECEDENTES

- Los MEMORANDOS D.I. Nº 72/2010 y 73/2010 ambos de fecha 1 de Noviembre 2010 con expedientes en Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas Nº 3.681 y 3.683 respectivamente, en los cuales el Lic. EDWIN LARREA, Director de Informática, solicita la adquisición de televisores LCD Full HD de 40 pulgadas y computadoras personales para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Nota de la DGA y F Nº 1007/2010 de fecha 4 de noviembre de 2010 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 330.441, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: PARASOFT S.R.L., INFOCENTER S.A., TECNOPLAN S.A., VEGA S.A. y OTC S.A. en fecha 12 de noviembre de 2010
- El acta de recepción de ofertas de fecha 16 de noviembre en el cual se deja constancia de haber recibido solo 1 (una) oferta para el presente llamado a contratación directa para adquisición de computadoras personales y televisores LCD para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Adenda Nº 1, de fecha 16 de noviembre de 2010, con Expediente Nº 330.441 en Mesa de Entrada Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la que se da a conocer la prórroga hasta el día MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2010, para realizar la recepción y Apertura de las Ofertas para la adquisición de computadoras personales y televisores LCD para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: PARASOFT S.R.L., INFOCENTER S.A., TECNOPLAN S.A., VEGA S.A., OTC S.A. y MACOM S.R.L. en fecha 14 de noviembre de 2010
- Las cotizaciones presentadas por las Empresas: MARFIL INDUSTRIAL & COMERCIAL, TEYCO S.A., PC CENTER y MACOM S.R.L. en fecha 23 de noviembre de 2010.
- El acta de recepción y apertura de ofertas del llamado para la adquisición de computadoras personales y televisores LCD para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 23 de noviembre de 2010, en el cual se deja constancia de la presentación de ofertas por parte de las empresas MARFIL INDUSTRIAL & COMERCIAL, TEYCO S.A., PC CENTER y MACOM S.R.L.
- La Resolución Nº 0146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA.
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
- Los Arts. 16 Inc. c. de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- La Resolución Nº DNCP 805/2009, que reglamenta el Artículo 34 inc "c"., haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigida.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3165/2010 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción.

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. Tal como consta en el Acta de Adjudicación Nº 80/2010, se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante, comunicando en tiempo y forma a la DNCP.

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO DE LAS OFERTAS	CONSTANCIA SIPE	DECLARACIONES JURADAS	CUMPLIMIENTO TRIBITARIO	OBSERVACIONES:
MARFIL INDUSTRIAL & COMERCIAL	24.975.000	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	
TEYCO S.A.	98.781.885	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	
PC CENTER	99.975.000	Nº1.104.951	CUMPLE	CUMPLE	
MACOM S.R.L.	23.610.000	Nº 1.104.946	CUMPLE	CUMPLE	

Y en lo que respecta a las propuestas económicas de la empresa la cotización es la siguiente:

Descripción del llamado: "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES Y TELEVISORES LCD PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: Contratación Directa

EXPEDIENTE Nº 330.441			MARFIL INDUSTRIAL & COMERCIAL		TEYCO S.A.		PC CENTER		MACOM S.R.L.		OBSERVACIÓN
ITEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	
1	**Estación de trabajo con monitor LCD 19", con licencias perpetuas de Windows Starter 7 SNGL OLP NL Academic Legalización GetGenuine + Windows Professional 7 SNGL Upgrade OLP NL Academic y Office Professional Plus 2007 Sgnl OLP NL Academic.**	15	0	NO COTIZA	6.585.459	DEL Optiplex 780	6.665.000	DEL Optiplex 780	0	NO COTIZA	Se recomienda la adjudicación de este ítem amparados en la salvedad que establece el Art. 34 Inc. "c", reglamentada por la Resolución DNCP 805/09, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas y la Resolución Nº 100/2006 de la DNCP a la empresa **TEYCO S.A.** por cumplir con todos los requisitos solicitados y presentar la oferta más económica.
	Características										
	Gabinete										
	• Torre					CUMPLE		CUMPLE			
	Procesador										
	• Doble núcleo o superior					CUMPLE		CUMPLE			
	• Velocidad 3.16 Ghz o superior					CUMPLE		CUMPLE			
	• Memoria cache: 3M o superior					CUMPLE		CUMPLE			
	Memoria RAM										
	• Capacidad: 2 GB. o superior					CUMPLE		CUMPLE			
	• Velocidad: 800 Mhz.					CUMPLE		CUMPLE			**Dictamen Dirección de**

ARNALDO DAVID CENTURION JARA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Descripción del llamado: "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES Y TELEVISORES LCD PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: Contratación Directa

EXPEDIENTE Nº 330.441			MARFIL INDUSTRIAL & COMERCIAL		TEYCO S.A.		PC CENTER		MACOM S.R.L.		OBSERVACIÓN
ITEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	
	• Tipo: DDR2					CUMPLE		CUMPLE			**Informática**
	• Capacidad de crecimiento: 8 GB. o superior					CUMPLE		CUMPLE			Todas las Ofertas son técnicamente aceptables, ya que cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas.
	• Cada slot utilizado debe tener instalado módulos de memoria con la máxima capacidad que soporte.					CUMPLE		CUMPLE			
	Ranuras de Expansión										
	• Cantidad: 4 (cuatro)					CUMPLE		CUMPLE			
	• PCIe: 2					CUMPLE		CUMPLE			
	• PCI: 2					CUMPLE		CUMPLE			
	Unidad Óptica										
	• Velocidad: 16X, mínimo					CUMPLE		CUMPLE			
	• Lectura: CD/DVD					CUMPLE		CUMPLE			
	• Grabación: CD/DVD					CUMPLE		CUMPLE			
	Unidad de disco flexible										
	• Interno o externo					CUMPLE		CUMPLE			
	• Tamaño: 3,5"					CUMPLE		CUMPLE			
	• Capacidad: 1.44 MB.					CUMPLE		CUMPLE			
	Disco duro										
	• Tipo: SATA					CUMPLE		CUMPLE			
	• Capacidad: 250 GB o superior					CUMPLE		CUMPLE			
	• Cantidad: 1 (uno)					CUMPLE		CUMPLE			
	Sistema Gráfico / Video										
	• Capacidad de memoria: 256 MB., mínimo.					CUMPLE		CUMPLE			
	• Tipo: Integrado					CUMPLE		CUMPLE			
	Teclado										
	• Estándar en español, USB					CUMPLE		CUMPLE			
	Mouse										
	• Óptico de 2 botones, USB					CUMPLE		CUMPLE			
	Interfaz de Red										
	• Cantidad: 1 (una)					CUMPLE		CUMPLE			
	• Velocidad de TX/RX: 10/100/1000 Mbps					CUMPLE		CUMPLE			
	• Conectores: RJ45					CUMPLE		CUMPLE			
	• Tipo: Integrada a la motherboard o tarjeta independiente (PCI).					CUMPLE		CUMPLE			

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Descripción del llamado: "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES Y TELEVISORES LCD PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: Contratación Directa

EXPEDIENTE Nº 330.441			MARFIL INDUSTRIAL & COMERCIAL		TEYCO S.A.		PC CENTER		MACOM S.R.L.		OBSERVACIÓN
ITEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	
	Fuente de Alimentación										
	• Tensión: 220V.					CUMPLE		CUMPLE			
	Puertos										
	• Serial: 1 (uno), mínimo.					CUMPLE		CUMPLE			
	• Paralelo: 1 (uno), mínimo.					CUMPLE		CUMPLE			
	• USB 2.0: 8 (ocho), mínimo.					CUMPLE		CUMPLE			
	Monitor										
	• Tamaño de la pantalla: 19" o superior					CUMPLE		CUMPLE			
	• Resolución: 1280 x 1024 a 60 Hz max					CUMPLE		CUMPLE			
	• Contraste: 800:1					CUMPLE		CUMPLE			
	• Angulo de visualización: 160° / 160°					CUMPLE		CUMPLE			
	• Conectividad: VGA (HD-15)					CUMPLE		CUMPLE			
	• Tiempo de respuesta: 5 ms					CUMPLE		CUMPLE			
	• Pantalla de cristal líquido (LCD) con matriz activa de transistor de película (TFT)					CUMPLE		CUMPLE			
	• Ajuste de Inclinación					CUMPLE		CUMPLE			
	• Brillo: 300 cd/m^2					CUMPLE		CUMPLE			
	• Espaciado de píxeles: 0,294 mm					CUMPLE		CUMPLE			
	• Voltaje: AC 100-240V (universal)					CUMPLE		CUMPLE			
	Observaciones										
	• Licencia Sistema Operativo Windows Starter 7 SNGL OLP NL Academic Legalization GetGenuine + Windows Professional 7 SNGL Upgrade OLP NL Academic.					CUMPLE		CUMPLE			
	• Licencia Office Professional Plus 2007 Sgnl OLP NL Academic (Word 2007, Excel 2007, PowerPoint 2007, Publisher 2007, Access 2007, Outlook 2007, InfoPath 2007, Communicator 2007).					CUMPLE		CUMPLE			
	• El equipo debe tener certificación ISO 9001					CUMPLE		CUMPLE			
	• PERÍODO de garantía mínima de 3 (tres) año.					CUMPLE		CUMPLE			
	• Tipo de Garantía y Servicio: En las oficinas del Rectorado (EN SITIO).					CUMPLE		CUMPLE			
2	**LCD TV 40" Full HD**	5	4.995.000	AOC L42H931	0	NO COTIZA	0	NO COTIZA	4.722.000	AOC L42H931	Se recomienda la adjudicación de este ítem amparados en
	Características										

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Descripción del llamado: "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES Y TELEVISORES LCD PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: Contratación Directa

EXPEDIENTE Nº 330.441			MARFIL INDUSTRIAL & COMERCIAL		TEYCO S.A.		PC CENTER		MACOM S.R.L.		OBSERVACIÓN
ITEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	
	Video										la salvedad que establece el Art. 34 Inc. "c", reglamentada por la Resolución DNCP 805/09, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas y la Resolución Nº 100/2006 de la DNCP a la empresa **MACOM S.R.L.** por cumplir con todos los requisitos solicitados y presentar la oferta más económica.
	• Tamaño de pantalla 40"			CUMPLE						CUMPLE	
	• Resolución 1.920 x 1.080 Full HD			CUMPLE						CUMPLE	
	• Tipo de retroiluminación de la pantalla: CCFL			CUMPLE						CUMPLE	
	• Pantalla LCD			CUMPLE						CUMPLE	
	Audio										
	• Salida de audio 20W (10 W x 2)			CUMPLE						CUMPLE	
	Características										
	• Entradas de video compuesto: 3			CUMPLE						CUMPLE	
	• Entrada de video componente (Y/Pb/Pr): 1			CUMPLE						CUMPLE	**Dictamen Dirección de Informática**
	• Conexiones HDMI: 2			CUMPLE						CUMPLE	
	• Entrada PC (D-sub)+Entrada de Audio (Stereo Mini): 1			CUMPLE						CUMPLE	Todas las Ofertas son técnicamente aceptables, ya que cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas.
	• Entradas de audio analógicas: 4			CUMPLE						CUMPLE	
	• Salida de áudio: 1			CUMPLE						CUMPLE	
	• USB: 1			CUMPLE						CUMPLE	
	Control de Energía										
	• Requisitos de energía (voltaje): AC 100 -240V			CUMPLE						CUMPLE	
	• Requisitos de energía (frecuencia): 50/60Hz			CUMPLE						CUMPLE	
	Observaciones										
	• Control			CUMPLE						CUMPLE	
	• Manual de usuario			CUMPLE						CUMPLE	
	• Soporte para montaje por pared			CUMPLE						CUMPLE	
	• PERÍODO de garantía mínima de 1 (un) año.			CUMPLE						CUMPLE	
	• Tipo de Garantía y Servicio: En las oficinas del Rectorado (EN SITIO).			CUMPLE						CUMPLE	
	TOTALES			**24.975.000**		**98.781.885**		**99.975.000**		**23.610.000**	

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité adjudicar la Contratación Directa para la adquisición de computadoras personales y televisores LCD para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a las Empresas:

Lic. AMADO GONZALEZ CANO
Dpto. Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

- **"TEYCO S.A."** en el ítem 1 por la suma de ₲ 92.196.426.- (Guaraníes noventa y dos millones ciento noventa y seis mil cuatrocientos veinte y seis) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global; equivalentes a 14 (catorce) computadoras personales y no 15 (quince) como se había solicitado en el llamado, debido a restricciones en la disponibilidad presupuestaria.

- **"MACOM S.R.L."** en el ítem 2 por la suma de ₲ 23.610.000.- (Guaraníes veinte y tres millones seiscientos diez mil), dicha oferta y/o cotización global.

El monto total de la adjudicación es de ₲ 115.806.424.- (Guaraníes ciento quince millones ochocientos seis mil cuatrocientos veinte y cuatro) IVA INCLUIDO

OBSERVACIÓNES:

- **Ítem 1:** Se recomienda la adjudicación de este ítem amparados en la salvedad que establece el Art. 34 Inc. "c", reglamentada por la Resolución DNCP 805/09, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas y la Resolución Nº 100/2006 de la DNCP a la empresa **TEYCO S.A.** por cumplir con todos los requisitos solicitados y presentar la oferta más económica.
- **Ítem 2:** Se recomienda la adjudicación de este ítem amparados en la salvedad que establece el Art. 34 Inc. "c", reglamentada por la Resolución DNCP 805/09, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas y la Resolución Nº 100/2006 de la DNCP a la empresa **MACOM S.R.L.** por cumplir con todos los requisitos solicitados y presentar la oferta más económica.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefe de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones